

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Septiembre Tres de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2019-00636-00.
Demandante: MIGUEL ANTONIO RAMIREZ MIRANDA
Demandante: ARTURO GIRALDO

Reconózcase personería al Dr. DANIEL ALEJANDRO VELASQUEZ AVILA, como apoderado judicial de la parte actora MIGUEL ANTONIO RAMIREZ MIRANDA, en los términos y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFIQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.034 fijado en la secretaría del juzgado hoy
6 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA